



## POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras es una institución de calidad al servicio del progreso de Aragón, dedicada a la formación de individuos cultos, críticos y comprometidos, altamente cualificados como profesionales, que respondan a las necesidades sociales y laborales del momento, y preparados para adaptarse, anticiparse y liderar procesos de cambio. Para ello, favorece una investigación de vanguardia y una labor docente adecuada a las expectativas de los grupos de interés, capaz de asumir las innovaciones científicas en el ámbito pedagógico, a través de la formación permanente de un profesorado que asume y comparte los propios objetivos de calidad del centro. Además, tiene una responsabilidad en la promoción y dinamización de los valores, el compromiso ético, la responsabilidad social, el impulso de la tolerancia y la pluralidad, la apertura e internacionalización, y la defensa y promoción de la vida cultural, artística e intelectual de su entorno.

La Facultad de Filosofía y Letras es consciente de que ha de consolidar una cultura de la calidad. Para ello, en los programas de actuación propuestos para cada curso por el Equipo de Dirección se formula por escrito su política y objetivos de calidad, que afectan a todos los títulos oficiales que se imparten en el centro, y que se integran dentro de los siguientes **objetivos marco** planteados desde una **estrategia** de centro:

- El compromiso y la defensa de los principios de lo público como motor de desarrollo social y apoyo a las instituciones públicas y privadas.
- La búsqueda de la excelencia en la docencia, en el proceso de formación, en la investigación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- El liderazgo en el conocimiento, contribuyendo a su creación, transmisión, actualización y aplicación.
- La sensibilidad y el compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible en un contexto global y local (*glocal*).
- El desarrollo de la cooperación, particularmente con los más desfavorecidos tanto en el ámbito local como internacional.
- La defensa y la promoción de los ideales sociales e individuales que le son propios, tales como la libertad, fraternidad, justicia social, el pluralismo, el respeto de las ideas y el espíritu crítico, así como la búsqueda de la verdad, la convivencia pacífica y la defensa de los derechos humanos.
- La aplicación de políticas que favorezcan la eliminación de la desigualdad social y la discriminación por razón de género, orientación, etnia, discapacidad, ideología o modelo cultural.
- El decidido apoyo a la causa de la paz, la justicia y la erradicación de todo tipo de violencia.
- La responsabilidad compartida por los distintos sectores de la comunidad universitaria en el gobierno, gestión y control del funcionamiento de la Universidad.

- La participación de los estudiantes en la vida universitaria, respetando su autonomía.
- La participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- El trabajo en equipo de personal de administración y servicios, investigadores, docentes y estudiantes, para facilitar el proceso formativo, investigador y de gestión
- La innovación como medio de adaptación al cambio permanente.
- El carácter abierto y universal y el compromiso con la comunidad aragonesa y con su desarrollo humano, cultural, tecnológico y económico
- La garantía de acceso público y transparente a la información.
- La adaptación los nuevos contextos sociales y tecnológicos que hibridan lo físico y digital (*fidigital*), y que supone la reorganización y propuesta de modelos docentes y formativos innovadores y disruptivos.

Tras casi tres años de trabajo del último Equipo de Dirección, los objetivos se plasman en una serie de directrices y líneas de actuación, que se van reevaluando y adaptando, y que han servido ya de guía a diversas actividades desarrolladas desde 2018, como se puede apreciar en las sucesivas memorias de gestión presentadas. Dichas [directrices](#) están encaminadas a:

- Potenciar en todos los ámbitos la transparencia, colaboración y participación.
- Impulsar la excelencia y la calidad en la gestión, a partir del desarrollo de los procedimientos de trabajo pertinentes y de la creación de las comisiones encargadas de supervisar todos los procesos, bajo los citados presupuestos de la innovación y la excelencia (Comisión Permanente, Comisiones de Garantía de la Calidad, Comisión de Control y Evaluación de la Docencia, Comisión de Informática y Medios Técnicos, Comisión de Biblioteca).
- Impulsar y supervisar la redacción de Guías docentes y de verificación de las titulaciones de Grado y Máster.
- Potenciar los Planes de Innovación Docente dotando de herramientas para la mejora en la definición y evaluación de las enseñanzas.
- Reforzar la convocatoria de *Cursos 0* para favorecer a los estudiantes de bachiller su inserción en la Universidad.
- Difundir el Plan de Orientación Universitaria (POU), para favorecer la integración de los estudiantes en la vida universitaria.
- Explorar nuevas alianzas con otros Centros de la Universidad de Zaragoza, con el objetivo de impulsar titulaciones disruptivas y de vanguardia, que respondan a los compromisos y necesidades de una sociedad en permanente cambio.
- Incentivar todos los procedimientos y mecanismos que ayuden a la mejora en las actividades docentes e investigadores del profesorado, la formación y excelencia del personal de administración y servicios, y la atención y servicio a los estudiantes.
- Ofrecer un modelo de gestión integral a los estudiantes desde el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales con servicios de calidad y una atención personalizada.
- Convocar sesiones informativas con otras áreas de la Universidad para impulsar la movilidad e internacionalización, la incorporación laboral y la formación continua.
- Fomentar la igualdad y la diversidad en todos los ámbitos de la persona, adaptando los recursos, servicios y contenidos.
- Sensibilizar a la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras en la cooperación al desarrollo y el apoyo a los grupos sociales más débiles (además de las convocatorias propias de la Universidad de Zaragoza, el centro impulsa las Ayudas de la Cátedra José Martí para formarse en Cuba).

- Impulsar, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, la Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, una completa y densa agenda cultural, que oferta diversos ciclos, conferencias, presentaciones y actividades, que permiten satisfacer e incrementar la sensibilidad y el aprecio por los valores culturales del conjunto de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general.
- Impulsar la vida saludable fomentando las actividades deportivas, el desplazamiento sostenible, la calidad medioambiental de los espacios y las prácticas de vida saludables.
- Cooperar con la Universidad de Zaragoza en el proyecto de reforma de la Facultad 2018-2022.
- Proporcionar unas condiciones docentes, de investigación y de gestión óptimas durante el periodo de transición de la reforma de la Facultad, convirtiendo el campus de San Francisco en el espacio de trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Mantener y mejorar las inversiones tecnológicas, el equipamiento de los laboratorios y los recursos de la Biblioteca María Moliner.
- Potenciar los compromisos adquiridos en la gestión del centro, enunciados en la Carta de Servicios de la Facultad.
- Impulsar e innovar en la gestión de los recursos materiales y servicios de la Facultad (gestión de espacios y del personal, mantenimiento de las infraestructuras, mejora de la movilidad, etc.) con herramientas informáticas, trabajando conjuntamente con la Universidad de Zaragoza en la configuración del Smart Campus.
- Concienciar en la necesidad de la sostenibilidad en todas las actividades e infraestructuras (gestión eficiente de los residuos, control de temperatura, disminución en el uso del agua, papel, consumibles, etc.).

*(Documento aprobado por Acuerdo de Junta de Facultad de 1 de julio de 2019)*